ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPOLITANA S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIESINUEVE

En la ciudad de Montecristi a las 17:00 del 22 de Marzo del 2019 en el domicilio de la empresa, se reúnen los accionistas de la compañía de transporte Transpolitana S.A. la misma que Presidente el señor Carlos Delgado Campuzano, actuando como gerente general el señor Daniel Lara, quien verifica que esté presente el quórum requerido por los estatuto de la compañía y la Ley de nombramiento para poder llevar a efecto esta junta estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado; Klever Pilligua Lucas, Carlos Delgado Campuzano, Manuel Suarez Chávez, Ulbio Delgado Piguave, Cesar Mero Mendoza, Miro Piguave Bravo, Carlos Salazar Pico, Cristina Delgado Sabando, Cristhian Anchundia Piloso , Jhonny Barcia Bacusoy, Gustavo Toala Rivas, Felipe Anchundia Delgado, Daniel Lara Campuzano, José Anchundia Delgado, Walther Delgado Castillo, Daniel Guaranda Holguin, Wilber Pilligua, Julián Guaranda Holguin, Cesar Delgado Barcia, Walter Hernández Carrasco, Isidro Piloso Piloso, Isaura Piloso, Héctor Anchundia, Didia Barcia Bacusoy, Pedro Lúcas López, Henry Quijije Parrales, Se procede a elaborar el siguiente orden del dia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1) Constatación del Quórum
2) Informe del Gerente General
3) informe del Comisario
4) Análisis y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico 2018 por lo que se procede con el primer punto del orden del día.
5) Clausura

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

Se da lectura del informe sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2018, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

3.- INFORME DEL COMISARIO

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados Financieros cumplen con los dispuestos por las normas internacionales de información financiera en vigencia y que presentan razonablemente la posición financiera y los resultados de las

operaciones de la empresa." Informe que es aprobado por unanimidad de los accionistas

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo y Efectivo
- Estado de Cambio en el patrimonio

Se dan a conocer los cuatro estados financieros, los mismo que se ponen a consideración para su aprobación por los accionistas, los mismos que lo aprueban integramente por unanimidad se concede un receso de 15 minutos para realizar el acta respectiva la misma que es leida y aprobada por los accionistas sin ninguna modificación.

5.- CLAUSURA

Se da por terminada la junta a las 20h45 pm firmando en unidad de acto por triplicado. Certificado que es fiel copia del original que reposa en nuestro archivo

Sr. Carlos Delgado C.
PRESIDENTE

Sra. Guissella Delgado. V
SECRETARIA